

Director de Cultura tiene argumentos para sustentar sus afirmaciones

"No hay temor alguno porque tenemos los argumentos", dijo ayer el asesor legal de la dirección regional de Cultura, Abogado Edgar Muelle en respuesta a la amenaza del francés Thierry Jamín de una querrela por difamación.

El jurisconsulto recordó que la declaración dada por el director regional de Cultura antropólogo David Ugarte Vegacenteno fue consecuencia de la comunicación oficial que envió la señora Veronique Gervais de la Sub dirección de Relaciones Exteriores de Francia en la cual se señalaba que el señor Thierry Jamín no era arqueólogo.

"Ese fue el argumento que utilizo el director para declarar ante los medios de comunicación. Yo reitero que es una comunicación oficial que en realidad confirma lo que ya se había afirmado desde un principio". Sostuvo el entrevistado.

Thierry Jamín no cuenta con formación alguna, sin embargo en las reiteradas entrevistas ante los medios de

comunicación cusqueña señaló que era profesional y que estaba capacitado para realizar el trabajo de excavación en el santuario histórico de Machupicchu donde supuestamente se había hallado la tumba del inka Pachacutec.

Edgar Muelle tomó en cuenta además las incongruencias en las que cayó dicho personaje que después de afirmar su condición profesional y hasta haber presentado documentación a la prensa, hace sólo algunos días reconoció ante un medio de comunicación nacional que no tenía dicha especialización.

"Esto nos sirve de prueba para reafirmarnos una vez más en lo que dijimos siempre. Ahora si el señor quiere implementar una querrela contra el director de Cultura, estaremos aguardando para presentar gustosos los alegatos de defensa", remarcó el entrevistado.

Cabe recordar que la dirección regional de Cultura negó a dicho ciudadano la

posibilidad de realizar los trabajos de excavación en el santuario histórico. La misma posición fue asumida luego por el Ministerio de Cultura que ratificó la primigenia decisión.

Thierry Jamín quiso utilizar varios mecanismos de convencimiento y una supuesta sensibilización. Por ello acudió a medios nacionales e internacionales con el argumento de haber hallado la tumba del inka en Machupicchu. Finalmente la entidad cultural ratificó la decisión de no otorgar dicha autorización ahora más que nunca después de haber conocido la notificación del gobierno francés.

Hay que señalar también que Jamín sostuvo hace algunos días en los medios de comunicación cusqueño que el director de Cultura tendrá que comprobar que se trata de un huaquero y no un profesional. "Me va a tener que demostrar ante los tribunales. Yo nunca dije que era profesional pero que trabajaba con esos especialistas en mi organización INKARI" sostuvo el ciudadano.